



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el Instituto de Seguridad Pública de Santa Fe, lo siguiente:

- a) cantidad de docentes a los que se les adeuda el sueldo;
- b) fecha desde la que se adeudan los sueldos de los docentes a los que se hace referencia en el inciso "a"; y,
- c) motivo por el cual no se está realizando el pago de sueldos a los docentes del instituto.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR – EVOLUCIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Instituto de Seguridad Pública de Santa Fe (ISeP) es la institución encargada de la formación profesional del personal policial de la Provincia desde su incorporación hasta su retiro.

Según se detalla en la web del Instituto: "En el I.Se.P. se forman recursos humanos en el área de la seguridad, con especialización en seguridad pública. Para esto, el instituto gestiona carreras terciarias, cursos de perfeccionamiento y de grado junto a otras actividades educativas, complementando así las competencias necesarias para la prevención del delito, la resolución pacífica de conflictos y la protección de la vida y la seguridad de los bienes de las personas. El perfil del graduado del ISeP debe asegurarle la capacidad de trabajar en ambientes interdisciplinarios y multiculturales, para desenvolverse con solvencia en procedimientos judiciales, administrativos, criminológicos y de investigación científica. Asimismo, lo capacita para hacer uso racional de la fuerza y toma de decisiones, en virtud de su cargo y en respeto de la ética ciudadana y los derechos humanos."

Siendo un Instituto de formación profesional, resulta indispensable para el mismo, el rol que desempeñan los docentes.

Por intermedio de información periodística nos enteramos que los docentes del ISeP no están cobrando su sueldo desde principios del año pasado.

La crisis de seguridad que atraviesa la Provincia demanda que se tomen todas las medidas necesarias para mejorar la situación; dejar desamparados a los docentes encargados de la formación del personal policial no parece ser una medida que vaya en ese sentido.

Es vergonzoso que un profesional que desarrolla un rol de docente en una institución pública perteneciente a la Provincia no cobre el sueldo que le corresponde por su labor.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Nos resulta imprescindible conocer la cantidad de docentes del ISeP que no están cobrando el sueldo, desde cuando se les adeuda y el motivo por el cual no se les está abonando el mismo.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR – EVOLUCIÓN